

**Resolución de 19 de mayo de 2026, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 22 de abril de 2026 de la Directora Gerente del CITA, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación con carácter temporal de puestos de naturaleza estructural en la categoría de Investigador/a Agrario/a para la línea de investigación “Plantas aromáticas y medicinales: manejo agronómico, extracción y valorización de sus propiedades bioactivas”.**

Mediante Resolución de 22 de abril de 2026 se aprobó la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto, con carácter temporal, de naturaleza estructural en la categoría de Investigador/a Agrario/a para la línea de investigación “**Plantas aromáticas y medicinales: manejo agronómico, extracción y valorización de sus propiedades bioactivas**” en la plantilla de este Centro. Esta Resolución se publicó en la página web del CITA el 24 de abril de 2026.

A tal efecto, el 11 de mayo de 2026 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar.

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 y 6.2 de la convocatoria, **RESUELVO**.

Primero.- Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Nombrar a los miembros de las Comisiones de Valoración de los procesos selectivos, que se inserta como Anexo II.

Tercero.- Ordenar la publicación de dichas relaciones y nombramientos en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

De acuerdo con la base 5.1 de la convocatoria, para evitar errores y hacer posible su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que están incluidos en la relación de admitidos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

17715310C

PILAR

MICAELA

ERREA (R:

Q5000823D)

Firmado

digitalmente por

17715310C PILAR

MICAELA ERREA (R:

Q5000823D)

Fecha: 2026.05.19

13:04:27 +02'00'

Fdo: Pilar Errea Abad

## ANEXO I

**Línea de investigación: "Plantas aromáticas y medicinales: manejo agronómico, extracción y valorización de sus propiedades bioactivas"**

### Relación provisional de admitidos

<b>APELLIDO 1º</b>	<b>APELLIDO 2º</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NIF/NIE</b>
CENTURIÓN	GIMÉNEZ	NELLY SOLEDAD	***7910**
CIELOSZYK	LUBIAN	JOANNA MAGDALENA	***4348**
NAVARRO	ROCHA	JULIANA	***8600**
TERESA	RODRIGO	Mª ESPERANZA	***1873**

### Relación provisional de excluidos

<b>APELLIDO 1º</b>	<b>APELLIDO 2º</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NIF/NIE</b>	<b>RAZÓN</b>
-	-	-	-	-

## ANEXO II

**Línea de investigación: “Plantas aromáticas y medicinales: manejo agronómico, extracción y valorización de sus propiedades bioactivas”**

### Titulares

Presidente: Jorge Hugo Calvo Lacosta

Secretaria: Ana Belén Garcés Claver

Vocal: M<sup>a</sup> José Rubio Cabetas

Vocal: Begoña Panea Doblado

Vocal: Guillermo Ripoll García

### Suplentes

Presidente: Eduardo Notivol Paino

Secretaria: Beatriz Bielsa Pérez

Vocal: Francisco Javier Rodrigo García

Vocal: Ana Pina Sobrino

Vocal: Jérôme Grimplet

